

**INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE DEL AÑO 2008**

De conformidad a lo establecido en el artículo 29 y 81 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, le corresponde a la Dirección de Control informar trimestralmente al Concejo Municipal, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; tanto de los ingresos y gastos del municipio, como de los servicios incorporados a la gestión municipal. Asimismo, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal, al aporte que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, a la situación del Perfeccionamiento Docente y los Pasivos Contingentes. De conformidad a lo anteriormente expuesto, a continuación se muestra el análisis preparado por esta dirección, para cada uno de ellos, referente al tercer trimestre del período presupuestario año 2008.

**♦ ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO:**

El presente informe tiene como objeto evaluar el Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, para ello se procede a analizar la situación presupuestaria acumulada de cada sector, (Municipal, Cementerio, Educación y Salud), correspondiente al período antes indicado, esto es al 30 de septiembre del año 2008.

1.- **SECTOR MUNICIPAL:**

A.- INGRESOS:

Los ingresos generados por el sector Municipal al tercer trimestre del período 2008 (enero - septiembre), tuvieron un comportamiento variable a lo planificado (presupuesto vigente) en términos porcentuales, con un rendimiento del orden del 79,4%. Lo anterior, se explica por los mayores ingresos percibidos en los siguientes Subtítulos del Presupuesto de Ingresos:

1.- Los **“Tributos Sobre el uso de Bines y la Realización de Actividades”**, alcanzaron a un 89,6%, esta mayor percepción obedece esencialmente a los ingresos percibidos por las **“Patentes y Tasas por Derechos”** (83,0%) y por concepto de **“Permisos y Licencias”** que tuvieron durante este periodo un movimiento del orden del 94,1%, y al interior de ésta la cuenta los **“Permisos de Circulación”**, que cobijó ingresos por vencimiento en el pago de este tributo al 30 de septiembre de este año, por un 95,0%.

2.- El Subtítulo **“Transferencias Corrientes”** experimentó ingresos es este presupuestario del orden del 55,6%.

Por otro lado, el Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”**, tuvo un rendimiento del 71,4%, ingreso compuesto por la cuenta **“Participación del Fondo Común Municipal”** cuyo aporte fue del 71,0% de su presupuesto, cuenta esta que representa al rededor del 96,7% del total de este subtítulo. El comportamiento del subtítulo **“Recuperación de Prestamos”** al término del período del presente informe, fue de un 54,2%. Por último, el total del Subtítulo **“Saldo Inicial de Caja”**, alcanzó a la cifra de M\$ 1.214.560.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 30 de septiembre del presente año correspondieron al 108,7% de lo planificado en el presupuesto inicial, claro que esto influenciado fuertemente por el saldo inicial de caja. Al dejar afuera del

análisis dicho saldo, los ingresos percibidos alcanzan al 73,83%, inferior en 1,17 puntos porcentuales al promedio trimestral del 75%.

Se hace presente además, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 99,99% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 0,01% de este saldo, equivalente a M\$ 40.-

B.- GASTOS:

El comportamiento del gasto efectuado por el sector Municipal, durante estos nueve meses del año 2008, en función del presupuesto vigente alcanzó al 66,4%. Ahora bien, el gasto obligado por el municipio a esta fecha para cada rubro presupuestario fue el siguiente:

- El “**Gasto en Personal**” tuvo un avance presupuestario del orden del 79,6%, superior al promedio trimestral del 75% en 4,6% puntos porcentuales, esto se explica por el mayor gasto obligado en el Ítem “Otras Remuneraciones” (avance del 97,4%), a través de la obligación presupuestaria del total de lo comprometido en los Contratos a Honorarios a suma alzada, con un avance en ella del orden del 97,3% y por lo obligado de igual forma en la Cuenta Remuneraciones reguladas por el Código de Trabajo con un 77,5% de avance, así también por el mayor gasto evidenciado en el Ítem “Otros Gastos en Personal” cuyo avance presupuestario alcanza al 91,0%, esto último dado que en esta cuenta se imputan la Dieta de los Señores Concejales (86,3%) y los Contratos a Honorarios por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (91,6%).
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**”, muestra un avance presupuestario del 70,2% respecto de su presupuesto vigente, este menor gasto global se analiza en los siguientes cuadros:

- a) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio (75%) para este tercer trimestre acumulado, pero que por su naturaleza eventualmente pudieran generar déficit presupuestario.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 03	Combustibles y Lubricantes	92,4	75,0	17,4

- b) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio de este trimestre, pero que tienen justificación por existir, entre otros, contratos vigentes con terceros, los que se encuentran obligados presupuestariamente en su integridad o la fracción que le corresponde a este año 2008.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 08	Servicios Generales	90,2	75,0	15,2
22 – 09	Arriendos	80,8	75,0	5,8
22 – 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	77,9	75,0	2,9

- Las **“Prestaciones de Seguridad Social”**, muestran un avance presupuestario del un 99,6% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 24,6 puntos porcentuales al promedio trimestral del 75%. Lo anterior, se explica por pagos efectuados a este trimestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.
- Las **“Transferencias Corrientes”**, a la fecha de este informe presentan un avance global del orden del 58,0% del presupuesto vigente, ello

esencialmente por el mayor gasto generado en el Ítem “Al Sector Privado” (78,3%).

- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” al 30 de septiembre del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 37,6%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha.

C.- CONCLUSIONES:

A manera de resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos producto de la ejecución del presupuesto del sector Municipal durante estos nueve meses del año 2008, refleja de alguna manera lo planificado por el municipio, considerando sí, el menor ingreso que muestra la cuenta “Participación del Fondo Común Municipal” en este periodo del orden del 71,0%; por último, los ingresos del período se vieron fuertemente influenciados por la incorporación del monto definitivo del “Saldo Inicial de Caja” que alcanzó a \$ 1.214.560.000. Por otro lado, los gastos generados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance inferior a lo proyectado, sin embargo, se deberá tener especial cuidado en la cuenta que se muestra en el cuadro a) del subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, con un mayor avance presupuestario al promedio de este trimestre, lo que indica que el Municipio deberá adoptar las medidas pertinentes a objeto que no se produzcan eventuales déficit presupuestarios en la cuenta señalada en este subtítulo durante el presente año.

2.- SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

Los ingresos generados por este sector municipal al tercer trimestre del año en curso, tuvieron en términos globales un comportamiento levemente superior al

promedio (75%). El rendimiento del Subtítulo “**Tributos Sobre el Uso de Bienes**” fue del orden del 91,5%; en el subtítulo “**Transferencias Corrientes**” se registraron ingresos del orden del 3,5% ,en este periodo; los ingresos provenientes de las “Ventas de Activos No Financieros”, alcanzaron al 241,4%, superior en 141,4 puntos porcentuales al promedio trimestral. Por último el “**Saldo Inicial de Caja**”, alcanzó a M\$ 9.618. Sin embargo, en promedio el presupuesto de ingresos de este servicio alcanzó al 77,5% del total del presupuesto vigente, esto evidentemente influenciado por el saldo inicial de caja.

Se hace presente, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 53,69% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 46,31% de este saldo, equivalente a M\$ 4.454.- Por lo expresado en este párrafo, se sugiere se incorpore al presupuesto este saldo; lo que permitiría por ejemplo, financiar por ese monto, eventuales proyectos de inversión que se encuentren en cartera u otros gastos necesarios para el buen funcionamiento de esta Área del Municipio, o por último aminorar el traspaso de fondos considerados por primera vez desde el presupuesto municipal.

Es preciso indicar, que los ingresos percibidos al 30 de septiembre del presente año correspondieron al 86,9% de lo planificado en el presupuesto inicial, originado esto, especialmente por la incorporación del total del saldo inicial de caja. Cifra esta última que representa al rededor del 21,51% del total de los ingresos.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos de este sector, durante el período en estudio, con respecto al presupuesto vigente tuvo un avance del orden del 73,2%. En relación a cada rubro de gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los “**Gastos en Personal**”, muestran un avance presupuestario de un 69,1%, inferior en 5,9 puntos porcentuales al promedio de este tercer trimestre .-

- Para el subtítulo “**Bienes y Servicios de Consumo**”, el avance en la ejecución presupuestaria evidencia un gasto obligado del orden del 79,4%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha, lo que indica un 4,4 puntos porcentuales más alto que el promedio trimestral (75%), hecho este que podría indicar que se pudiera producir en esta cuenta un eventual déficit, en el transcurso del año presupuestario.-
- El Subtítulo “**Adquisición de Activos No Financieros**” muestra un avance presupuestario de un 39,6%, inferior en 35,4 puntos porcentuales del promedio del trimestre (75%).
- El rubro “**Inversión Real**”, al tercer trimestre de ejecución presupuestaria no presenta gasto obligados o devengados.

Es dable indicar, que los gastos obligados al 30 de septiembre del presente año alcanzaron al 82,1% de lo planificado en el presupuesto inicial.

C.- CONCLUSIONES:

En general se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de cementerio durante este periodo del año 2008, se ajustan medianamente a lo planificado, mostrando un ingreso total de un 77,5%. Se observa que a la fecha del presente informe, solo se ha incorporado al presupuesto un 53,69% del Saldo Inicial de Caja.

Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen a lo previsto en el presupuesto, solo con un mayor gasto en el Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, del orden del 79,4% de avance, ello por los motivos expuestos más arriba, cuando se analizó este punto en particular.

3.- SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

El total de los ingresos generados por el sector de Educación Municipal al tercer trimestre del período 2008, tuvieron un comportamiento variable a lo planificado, con un rendimiento promedio de un 67,4%. Ahora bien, respecto a los **“Transferencias Corrientes”**; estos mostraron un avance presupuestario del orden del 75,8%, cero coma ocho puntos porcentuales mayor que el promedio trimestral (75%). El Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”** por otro lado, tuvo movimiento del orden del 95,1% al término de este trimestre, superior en 20,1 puntos porcentuales al promedio del trimestre de 75%. El Subtítulo **“Transferencias para Gastos de Capital”** tuvo un avance presupuestario del 24,1% a la fecha de este informe, ello por los Proyectos JEC que aún se encuentran en ejecución. El **“Saldo Inicial de Caja”**, fue de M\$ 104.232. Corresponde indicar, que los ingresos percibidos al 30 de septiembre del presente año, correspondieron al 111,0% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos del sector Educación durante el período en estudio, alcanzó a un 73,5%, correspondiéndole a cada rubro el siguiente avance:

- Los **“Gastos en Personal”** generaron un avance presupuestario de un 71,2%, tres coma ocho puntos porcentuales por debajo del promedio trimestral del 75%.
- El rubro **“Bienes y Servicios de Consumo”** en su conjunto muestra una ejecución presupuestaria en promedio del 55,5%, lo que indica que su comportamiento con respecto al presupuesto vigente ha sido de un menor

gasto en diecinueve coma cinco puntos porcentuales, esta situación se explica a continuación:

- a) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza no necesariamente pueden generar déficit.

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 06	Mantenimiento y Reparaciones	79,4	75,0	4,4
22 – 07	Publicidad y Difusión	76,5	75,0	1,5
22 - 09	Arriendos	99,8	75,0	24,8

- b) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza pueden generar un eventual déficit:

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 03	Combustibles y Lubricant.	75,0	75,0	0,0

- Las **“Prestaciones de Seguridad Social”**, muestran un avance presupuestario del un 100% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 25 puntos porcentuales al promedio trimestral del 75%. Lo anterior, se explica por pagos efectuados hasta este trimestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.
- El subtítulo **“Iniciativas de Inversión”** al 30 de septiembre del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 94,0%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha. Lo anterior, producto de la aplicación de los dos proyectos JEC (Liceo B – 29 y Escuela Darío Salas), que se encuentran en ejecución.

C.- CONCLUSIONES:

En términos generales, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Educación Municipal durante estos nueve meses del año 2008, se asemeja a lo planificado, sin embargo llama la atención que a esta fecha no hayan ingresado mayoritariamente los recursos provenientes de las Transferencias para Gastos de Capital, correspondientes a los proyectos JEC. Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen en parte a lo previsto en el presupuesto. Ahora bien, en el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” se vislumbra un mayor gasto en algunas cuentas al interior de él, como se señala especialmente en el cuadro a) del punto anterior, en tal sentido el sector deberá tomar las medidas pertinentes para que no se produzca un eventual déficit en ellas.

4.- SECTOR SALUD MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

Los ingresos que el sector Salud percibió en estos nueve meses del año 2008, se ajustaron medianamente a lo planificado, de acuerdo a lo que se explica a continuación:

Las “**Transferencias Corrientes**” de este sector alcanzaron al 65,7% de avance respecto al presupuesto vigente, nueve coma tres puntos porcentuales inferior al promedio del trimestre (75%), cabe destacar que esta menor percepción obedece fundamentalmente a que la Municipalidad no ha efectuado ningún traspaso de fondos de los comprometidos a la fecha. El Subtítulo “**Otros Ingresos Corrientes**”, tuvo movimientos en el período por M\$ 34.037, equivalente a un 64,6% del presupuesto vigente. El “**Saldo Inicial de Caja**” alcanzó a M\$ 184.372.-

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 30 de septiembre del presente año correspondieron al 87,9% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El desempeño de los gastos efectuados en el sector Salud, durante estos nueve meses del año en curso, en relación al presupuesto vigente a la misma fecha, materializó un avance de un 69,1%. Ahora bien, a nivel de cada rubro de gasto, el comportamiento fue el siguiente:

- El rubro “**Gastos en Personal**”, tuvo un comportamiento cercano al promedio de avance trimestral (75%), siendo inferior en cuatro coma nueve puntos porcentuales, alcanzando un 70,1% de avance.
- El Subtítulo “**Bienes y Servicios de Consumo**” materializó un avance en este período de un 64,7%, inferior al promedio (75%) en diez coma tres puntos porcentuales, situación que ha juicio de esta Unidad de Control no evidenciaría a esta fecha un eventual déficit presupuestario, situación que se explica a continuación:
 - a) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza no necesariamente pueden generar déficit.

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 01	Alimentos y Bebidas	79,3	75,0	4,3
22 – 03	Combustibles y Lubricantes	75,3	75,0	0,3
22 - 08	Servicios Generales	86,7	75,0	11,7
22 - 09	Arriendos	90,1	75,0	15,1

- El subtítulo “**Adquisición de Activos No Financieros**” presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 44,9%, bajo en treinta coma un puntos porcentuales respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe.
- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 83,4%, sobre trece coma cuatro puntos porcentuales respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe, ello esencialmente por la ejecución de seis proyectos de inversión.

C.- CONCLUSIONES:

En resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Salud Municipal durante estos nueve meses del año 2008, refleja medianamente lo planificado por el municipio, al respecto el Departamento de Salud deberá explicar la diferencia que muestran los informes entre el presupuesto vigente y el ingreso percibido en la cuenta “Saldo Inicial de Caja”. Por otro lado, los gastos originados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance levemente inferior a lo programado, pero se debe tener presente que los Ítems que se muestran en la letra a) del Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” muestran un mayor gasto a esta fecha, situación que el Sector de Salud tendrá que controlar.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION MUNICIPAL.**

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por esta Dirección de Control y por las certificaciones realizadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Padre Las Casas y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, se puede informar, que el municipio ha cumplido dentro de los plazos legales con los pagos de las cotizaciones previsionales, correspondientes a las remuneraciones de todos los meses que contempla el presente informe, de los funcionarios municipales y de los trabajadores de los servicios de Educación, Salud y Cementerio, no registrando el Municipio deudas previsionales en ese período.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE EFECTUAR AL FONDO COMUN MUNICIPAL.**

Respecto a esta materia, el Director que suscribe informa que estos aportes fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería General de la República, no registrándose por consiguiente deuda en este rubro al 30 de septiembre del año 2008, dándose por tanto, cumplimiento a la normativa legal vigente que la regula.

Lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.**

En relación al grado de cumplimiento en los pagos por concepto de perfeccionamiento docente de parte del municipio, se puede informar que de acuerdo a los antecedentes suministrados por el Departamento de Educación

Municipal, estos pagos se encuentran al día hasta el año 2006. El perfeccionamiento del año 2007, se halla en proceso de reconocimiento y por ende, pendiente de pago a la fecha del presente informe; ahora bien, según lo manifestado por dicho Departamento de Educación se pagaría en el transcurso del año 2008, en la medida que se cuente con financiamiento.

◆ ANÁLISIS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a lo requerido en la Ley N° 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, esta Unidad e Control pasa a continuación a informar respecto a la situación de los Pasivos Contingentes, existentes al 30 de septiembre de 2008. Esta información es obtenida de los registros contables a nivel de devengamiento, correspondiente a los cuatro presupuestos existentes en el Municipio de Padre Las Casas.

1.- Área Municipal:

La contabilidad muestra que la municipalidad a esta fecha mantiene un Pasivo del orden de \$ 3.995.962, desglosado en los siguiente Ítems:

21.04 “Otros Gastos en Personal”	\$ 2.493.199.-
22.04 “Materiales de Uso o Consumo”	\$ 345.100.-
22.12 “Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”	\$ 770.913.-
29.05 “Máquinas y Equipos”	\$ 386.750.-

2.- Área Cementerio:

La contabilidad de este sector, muestra que al 30 de septiembre de 2008, **no mantiene pasivos contingentes.**

3.- Área Educación:

La contabilidad de este Sector de Educación Municipal muestra que a esta fecha mantiene un Pasivo de \$ 183.237, desglosado en los siguiente Ítems:

22.04 "Materiales de Uso o Consumo"	\$ 183.237.-
-------------------------------------	--------------

4.- Área Salud:

La contabilidad de este sector, muestra que **no mantiene pasivos contingentes** al 30 de septiembre de 2008.

Todo lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas de los respectivos sectores dependientes del municipio y por el propio análisis que ha efectuado personal de esta Dirección de Control.

HUGO CORTES KEHR
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Padre Las Casas, Diciembre de 2008.